



Parlamento de Cantabria
DIARIO DE SESIONES
Serie B: Comisiones

Año XLV

XI Legislatura

Serie B – Núm. 175

Página x

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y
FONDOS EUROPEOS**

PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. JOAQUÍN GÓMEZ GÓMEZ, EN FUNCIONES
SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES 1 DE ABRIL DE 2026

ORDEN DEL DÍA

Página

Único.- Comparecencia del consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0004]



(Comienza la sesión a las diez horas y tres minutos)

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Buenos días a todas y a todos. Damos la bienvenida a la consejera, Sra. Susinos, y vamos a comenzar la comparecencia de la Consejería de Desarrollo Rural, y para ello damos la palabra a la secretaria de la comisión.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente. A todos, buenos días, y vamos a tratar como único punto la comparecencia de la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, acompañada de todos los altos cargos de la consejería a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Informa la comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del reglamento. Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74. En primer término, tendrá lugar la exposición de la consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, para informar del objeto de la comparecencia, por tiempo máximo de 20 minutos. A continuación, a petición. A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos, y cerrará la comparecencia la señora consejera, por un tiempo máximo de 20 minutos.

Tiene ahora la palabra la consejera, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Muchas gracias señor presidente. Buenos días señorías.

Para mí es una enorme satisfacción estar de nuevo aquí, en esta cámara, para presentar nuevamente el presupuesto correspondiente a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación. Y me va a permitir que mis primeras palabras sean de agradecimiento, de agradecimiento al grupo parlamentario, al PRC, por el acuerdo que hemos alcanzado en presupuestos. Es bueno que hayamos alcanzado un acuerdo, es necesario contar con unas cuentas públicas que nos aporten certidumbre y estabilidad y que nos permitan avanzar. Esto es lo que realmente los cántabros esperan de nosotros.

Seguidamente voy a pasar a presentar el mismo presupuesto que ya traje a esta cámara el pasado mes de noviembre, y quiero recordar ya, como señalé en aquel momento, que se trata de un presupuesto ambicioso, sólido y comprometido con el futuro de nuestro sector primario, uno de los pilares fundamentales de la economía y de la identidad de Cantabria. Un presupuesto negociado, consensado, dialogado, que nace del acuerdo y de la escucha activa. Un presupuesto al que tanto los ganaderos como la mesa del diálogo social, quiero recordar, dijeron que sí ya hace más de cuatro meses, reconociendo entonces que se trataba de unas cuentas necesarias, responsables y beneficiosas para el conjunto del sector. Y a lo largo de estos más de cuatro meses, esas mismas organizaciones han continuado reclamando de manera reiterada algo muy claro, que se aprobaran estas cuentas, que se dotará de estabilidad y de certidumbre a nuestro sector primario y que se avanzara con determinación. Y este momento ha llegado, y ha llegado porque el Gobierno de la presidenta Buruaga no ha tirado la toalla en ningún momento, porque este es un Gobierno que no se rinde ante las dificultades, que cree en el diálogo como herramienta política y en el acuerdo como vía para avanzar. Un Gobierno que sabe negociar, que sabe escuchar y que sabe asumir responsabilidades cuando está en juego el interés general. Un Gobierno que piensa en los cántabros, en nuestros ganaderos, en nuestros pescadores, en nuestros agricultores, apicultores, productores agroalimentarios, en aquellos que cuidan y protegen nuestro patrimonio medio ambiental y también en los ayuntamientos de nuestra región. Un Gobierno que entiende que detrás de cada partida presupuestaria hay personas, hay familia y hay futuro.

Por todo ello, estamos de nuevo hoy aquí presentando el presupuesto, y para ello me acompaña de nuevo todo mi equipo, la secretaria general, Ángela Ruiz, la directora general de Desarrollo Rural, Carmen Fernández, el director general de Montes y Biodiversidad, Ángel Serdio, el director general de Ganadería, Alfredo Álvarez, el director general de Pesca y Alimentación, Paulino San Emeterio y el director de la Oficina de Calidad Alimentaria, Juan Luis Centeno y, por supuesto, mi jefe de gabinete, Alfonso. A todos ellos les agradezco también su trabajo.

Mi primer mensaje quiero que sea este, la presidenta Buruaga, ha marcado una línea de acción clara, un medio rural fuerte, sostenible y competitivo. Y la mejor manera de conseguirlo es trabajar siempre escuchando al sector, dialogando con los agentes implicados y construyendo un presupuesto que, como el mismo sector ha repetido de manera reiterada, recoge sus demandas, atiende sus necesidades, algunas de ellas histórica, y les ofrece herramientas concretas para desarrollar su actividad de una manera eficaz y sostenible.

Los ganaderos de nuestra región ya dijeron un sí alto y claro a este presupuesto, porque quiero volver a insistir este presupuesto está diseñado con ellos y para ellos. Por supuesto que a todos nos gustaría tener un presupuesto mayor, porque somos conscientes de que las necesidades son muchas, pero también todos sabemos que el dinero es muy limitado.

Dicho esto, entro a recordar ahora cuáles son las cifras del presupuesto. La Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación cuenta con un presupuesto para el año 2026 de 125.393.834 euros, lo que representa un



incremento del 3,47 por ciento respecto al presupuesto del año anterior, es decir, 4.208.655 euros más para fortalecer nuestro sector primario y para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de quienes habitan en nuestros pueblos.

Pero como saben que ya les conté también nosotros somos la única consejería que recibimos fondos, tanto FEADER como FEAGA fondos, que son finalistas, fondos que van directamente al campo y a las familias del mundo rural en todas sus facetas, o a los agricultores, a los ganaderos, va los ayuntamientos y juntas vecinales del mundo rural va a los propietarios de montes, a las empresas y a los emprendedores cuya opción de vida está vinculada a nuestros pueblos. Por lo tanto, esta cifra que les acabo de mencionar se verá incrementada en 72.000.000 de euros más correspondientes precisamente a estos fondos FEADER y FEAGA, lo que significa que desde la consejería en 2026 vamos a gestionar un total de 197.393.834 euros, y una cuestión que quiero volver a recordarles es que el pasado año contábamos con 6.000.000 de euros de fondos MRR y que, como saben, este año finaliza su ejecución este próximo mes de junio. Por ello solamente tenemos presupuestado poco más de 2,6 millones de euros.

No les voy a explicar el gasto por programas, tenemos el tiempo reducido. Si alguien quiere luego alguna información al respecto, pues se la proporcionar. Directamente voy a pasar a hablarles del presupuesto por direcciones generales, y voy a empezar por la Secretaría General, que cuenta con un presupuesto de 11.652.415 euros, lo que supone un incremento del 2,54 por ciento. Como saben, en la Secretaría General se incluyen gastos de personal y gastos corrientes en bienes y servicios. Destacar que en este presupuesto se incluye una partida para modificar la RPT de la consejería, mejorando así las condiciones de los trabajadores. Hemos dotado nueve nuevos puestos de trabajo.

También quiero recordarles que el pasado día 31 de octubre aprobamos el decreto que regula el funcionamiento del operativo de vigilancia e inspección pesquera, lo que supone regular las guardias retribuidas para los agentes de pesca de la consejería. El presupuesto contempla una partida destinada para tal efecto. Se trata de una reivindicación histórica de más de ocho años de los agentes de pesca a la que este Gobierno ha dado respuesta.

También contempla este presupuesto las jubilaciones anticipadas de los bomberos forestales, para dar cumplimiento a la ley estatal aprobada recientemente y que supone un incremento en torno a cerca de un millón de euros.

Pasamos a la Dirección General de Desarrollo Rural. Cuenta con un presupuesto de 23.286.143 euros, es decir, 1.526.724 euros más que el pasado año, lo que supone un incremento del 6,57 por ciento. Como ya saben ustedes, la mayor parte de estas partidas se encuentran cofinanciadas por la política agraria común y existe un compromiso firme de este Gobierno para mantener nuestra parte de financiación.

Les voy a destacar algunas de las líneas más importantes que corresponden a esta dirección general. En primer lugar, quiero hablar de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, ayudas que alcanzan los 4,7 millones de euros de nuestro presupuesto regional, pero que con la cofinanciación alcanzamos los 9,7 millones de euros para, destinados a la modernización de explotaciones agrarias y a la incorporación de jóvenes. Esta partida, quiero resaltar que se trata de uno de los puntales del tan necesario relevo generacional. Sin olvidarnos de que este Gobierno ha eliminado las barreras que existían para permitir a los jóvenes incorporarse en la actividad sin hipotecar su futuro, y lo hemos hecho, quiero recordar, tomando la decisión de adelantar el 80 por ciento de la ayuda a la primera instalación sin necesidad de acudir a una entidad bancaria, además, facilitando también la incorporación de los mayores de 40 años, porque tenemos la obligación de responder a las nuevas realidades.

Otra de las líneas que quiero resaltar es la solicitud única de la PAC que cuenta con 4,1 millones que salen de las arcas de nuestra comunidad para incrementar una de las mayores convocatorias de esta consejería y de la que más gente se beneficia, ya que son 13 millones y medio de euros cofinanciados con Europa, llegando a alcanzar los 60 millones de euros con el dinero FEAGA.

Destacar también la importante partida destinada a los grupos de acción local, que crece hasta los tres millones y medio de euros. Quiero recordar que los grupos de acción local van a seguir siendo, están siendo y van a seguir siendo una herramienta esencial, fundamental en el desarrollo participativo de nuestros pueblos.

Destinamos también una partida para las organizaciones profesionales agrarias, que son las que acompañan en el día a día a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos, asesorándoles y ayudándoles a sobrellevar el exceso de la carga burocrática que nos exigen desde Europa.

Y quiero destacar que duplicamos la inversión en nuevas infraestructuras rurales, pasamos de los 680.000 euros a 1.230.000 euros, partida muy importante que significa más caminos rurales, significa más concentración parcelaria, más electrificación en pequeños municipios; en definitiva, hablamos de más oportunidades para el desarrollo rural.

Como también lo es la reposición de caminos y redes rurales, que dispondrán de una partida importante, 810.000 euros, y las inversiones colectivas ganaderas para, para la mejora de pastos comunales e instalaciones colectivas; hablo de



las tan importantes mangas ganaderas para nuestro sector, de los desbroces, de los abrevaderos, de los cierres, como ven ayudas que cuidan el territorio y las personas que lo habitan.

Pasamos a la Dirección General de Montes y Biodiversidad. La Dirección General de Montes contará con un presupuesto de 47.347.579 euros, lo que supone un incremento de 4.142.512 euros. Esta dirección general representa el 37,76 por ciento del presupuesto y el plan de prevención y lucha contra incendios forestales sigue siendo una prioridad. Cuenta con partidas por un importe de 7 millones de euros que están repartidas entre extinción y prevención, incluyendo también la renovación de la flota, con 157 nuevos vehículos que estamos a punto de recibir.

También seguimos trabajando en la aplicación y en la implementación de las leyes estatales de agentes forestales y bomberos forestales, que conllevan la renovación de una parte importante del personal que forma parte del operativo de extinción. Y ahora mismo se encuentra en negociación la nueva oferta de empleo público, en la que se recoge la nueva propuesta de 45 plazas para bomberos forestales y 14 plazas para agentes del medio natural.

Y en materia de infraestructuras forestales, tan necesarias, Decir que nos encontramos con una importante dejadez de años atrás, y fíjense qué diferencia Este Gobierno ya está construyendo una nueva nave forestal para la comarca 10, la situada en el Alto Asón, que tanto necesitaban y que tanto nos demandaba el personal.

Y en el tema de daños de lobos, mucho, poco tiempo y mucho por destacar. Mantenemos el pago por servicios ambientales un millón de euros y ayer ha terminado el plazo para la presentación de solicitudes para la nueva convocatoria correspondiente a este año. Tal y como nos habíamos comprometido. Ya tenemos aprobado el nuevo Plan de Gestión del Lobo, un plan que, como todos ustedes saben, incluye una nueva zonificación, pasando de dividir a Cantabria de tres zonas, a dos zonas, e incluyendo en la zona 1, lo que llamamos la zona lobera tres nuevos ayuntamientos que son Arredondo, Ruesga y Miera. Los ganaderos de estos tres ayuntamientos ya han pasado a ser beneficiarios de este pago por servicios ambientales.

Y algo muy importante. Modificamos las medidas preventivas, preventivas, las de los mastines, los perros de guardia, mejoramos esta ayuda sacando la del PEPAC y convirtiéndola en una ayuda directa, al igual que con el pago por servicios ambientales. De esta manera, se permitirá que el dinero llegue directamente a los bolsillos de los ganaderos.

Y mantenemos el esfuerzo en la prima de seguro de indemnización de daños ocasionados por la fauna salvaje a la ganadería. Se trata de una partida importante de dos millones y medio de euros y como novedad está este, está, esta nueva prima de seguro no tiene techo. Esto nos está permitiendo gestión, gestionar los expedientes con mucha mayor agilidad, todo lo contrario de lo que venía sucediendo con el anterior seguro, que ha tenido, que ha generado un atasco muy grande, con expedientes sin resolver desde el año 2022 a los que se está dando solución ahora.

También hemos actualizado el baremo de daños, una vez más, siendo sensibles y dando respuesta a otra de las demandas que venía trasladando el sector desde hace tiempo, y lo hemos hecho, como siempre de la mano con ellos, actualizando los valores a precios de mercado. El nuevo baremo ya se encuentra en vigor desde este pasado 1 de marzo.

Como verán, señorías, en estos meses, a pesar de la prórroga presupuestaria, hemos continuado dando pasos firmes. Como novedad decir también que este presupuesto recoge una nueva línea de ayudas forestales destinada a las entidades locales, propietarios y propietarias de montes. Se trata de una partida de medio millón de euros para repoblaciones resilientes frente a los incendios forestales.

También quiero destacar la partida destinada a la Red Cántabra de Desarrollo Rural, al programa Naturea 1,6 millones de euros, lo que supone un incremento de 200.000 euros. Llevaban más de 10 años sin incrementarse con 1,4 millones de euros, y quiero recordar que Naturea Cantabria es un programa fundamental, un programa reconocido en otras regiones de España como uno de los proyectos, proyectos más y mejor desarrollados a nivel de uso público en espacios naturales protegidos.

Y como no puede ser de otra manera, también continuamos participando en los Proyectos Life proyectos, que realizan una doble labor. La labor medioambiental, el mando, eliminando plantas invasoras y la importante labor de inclusión social.

Pasamos a la Dirección General de Ganadería, que cuenta con un presupuesto de 22.355.979 Euros, un 14,68 por ciento de incremento, con una subida de casi 3 millones de euros, concretamente 2,9 millones de los proyectos más importantes y ambiciosos es el nuevo Plan de Recría, dotado con tres millones de euros en este presupuesto, dentro de un programa que se desarrollará en tres años, este año 2026, en el 27 y en el 28, con un presupuesto total de 9 millones de euros. Plan nacido del compromiso de la presidenta Buruaga con el sector, que es ya una realidad. Realidad, como lo ha sido todos estos meses, con o sin presupuesto, porque, insisto, era un compromiso de la presidenta. Estos meses, insisto, a pesar de la prórroga presupuestaria, hemos continuado trabajando en este plan de recría y ya tenemos el decreto en un estado de tramitación muy avanzado.



Otra novedad de este presupuesto es la incorporación de una nueva partida inicial de 500.000 euros para comenzar a trabajar en el nuevo Plan Regional de Desarrollo de la Carne; un plan orientado al fomento de las razas su selección, su mejora de la mejora de su producción y comercialización, un plan que queremos vincularlo también a nuestro sello de calidad, IGP Carne de Cantabria.

También queremos resaltar que mantenemos las ayudas al sector lácteo con 750.000 euros, para garantizar la calidad de la leche producida en Cantabria y la sostenibilidad de las explotaciones, y cuenta este presupuesto, también, con una nueva partida de 200.000 euros para la mejora de las infraestructuras del CENSYRA. El CENSYRA acogerá el futuro centro de genómica, donde se desarrollarán los proyectos para la creación de líneas puras de razas cárnicas.

También incluimos en este presupuesto una nueva línea para enfermedades emergentes. Ante el nuevo escenario sanitario a nivel mundial hemos aprobado una nueva orden marco que comprende el conjunto de actuaciones necesarias ante cualquier enfermedad que pudiera aparecer. Hablamos de sufragar todas las vacunas y su aplicación, los métodos de diagnóstico de las enfermedades y las medidas de profilaxis, es decir, las medidas de bioseguridad.

Les hablo de una norma marco más flexible que simplifica y que facilita la labor a los ganaderos a la hora de solicitar ayudas, sea cual fuere la enfermedad. Además, se trata de una norma abierta, porque no vamos a dejar a ningún ganadero sin la ayuda que precise, porque nos encontramos en un momento muy complicado, porque seguimos hablando de lengua azul, seguimos hablando de enfermedad hemorrágica, de dermatosis nodular, de gripe aviar, de, de peste porcina, de *Aujeszky*. Y quiero volver a recordar que mi primer compromiso como consejera fue precisamente sufragar los gastos de compra y aplicación de la vacunación de la enfermedad hemorrágica en aquel momento y como ven, siguen siendo mi compromiso con los ganaderos.

Pasamos a la Dirección General de Pesca y Alimentación, con un presupuesto de 20.751.718 euros, lo que significa un incremento del 5,81 por ciento. Aquí se encuentra, incluida la Oficina de Calidad Alimentaria, que explicaré más adelante.

En materia de pesca, señorías, decirles que contamos con partidas muy importantes, como la de cuatro millones y medio de euros para proyectos de inversión en transformación y comercialización de productos pesqueros, hablo de las conserveras y de los frigoríficos, cuya resolución se ha publicado este mismo lunes y que quiero recordar que este Gobierno la ha incrementado en un millón de euros. Hemos pasado de tres millones y medio de euros a cuatro millones y medio de euros, beneficiando a 31 empresas cántabras, incrementándose también el porcentaje de ayuda desde el 34 por ciento hasta el 42 por ciento de la inversión, es decir, cuatro puntos de incremento.

A esta partida le tenemos que sumar un millón y medio de euros para la modernización de buques pesqueros, en total seis millones de euros. Y seguimos apoyando y colaborando con las cofradías de pescadores, organizaciones de productores de pesca y grupos de acción local pesqueros, con una partida de 920.000 euros para inversiones. También colaboramos con las cofradías de pescadores, federación de cofradías, asociaciones sin ánimo de lucro y cooperativas del sector pesquero, aumentando la cantidad asignada para sufragar sus gastos de funcionamiento. La aumentamos en un millón de euros.

Y una manera de fomentar el tan necesario relevo generacional, también en el sector pesquero es la realización de acciones formativas para profesionales a través de nuestra escuela de formación náutico-pesquera, y en colaboración con la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación, por ejemplo, lo que estamos haciendo, la acreditación por la vía de la experiencia, que ha tenido una muy buena acogida.

Y si hablamos de alimentación, destacamos la importante partida destinada a proyectos de inversión acometida por la industria agroalimentaria, sector estratégico. Por eso la apuesta del Gobierno por este sector es clara y firme. Les voy a dar unos datos concluyentes. Orden publicada en el año 2021, La inversión total de las empresas fue de 35 millones de euros y el Gobierno de Cantabria concedió ayudas por un importe de siete millones y medio de euros. Orden del 2025, que ya se encuentra convocada, alcanzará una cifra de inversión por parte de las empresas de entre 100 y 110 millones de euros, para lo cual nosotros hemos publicado ya una orden convocando ayudas por casi 22 millones de euros, que va a permanecer abierta, convocatoria que va a permanecer abierta hasta el 31 de marzo del próximo año.

Además, también hemos incrementado la intensidad de las ayudas de este sector del 18 al 25 por ciento en grandes empresas y del 30 al 35 por ciento en pequeñas y medianas empresas.

Y ya no tengo tiempo, pero quiero hablar de la ODECA. La ODECA, la Oficina de Calidad Alimentaria, que cuenta con un presupuesto de 2.255.556 euros, lo que representa un incremento de 639.778 euros.

La misión principal que tiene la ODECA es promover los productos de calidad diferenciada de Cantabria, asegurando que cada consumidor pueda reconocer y disfrutar de productos auténticos, de excelencia y de trazabilidad garantizada, y para ello contamos con la marca "Sabe a Norte", la marca paraguas, bajo la que se agrupan todos los productos de Cantabria de calidad diferenciada, regulado oficialmente desde el pasado 13 de noviembre.



Por supuesto que vamos a continuar apoyando a todos nuestros productores en ferias regionales y nacionales especializadas, y vamos a continuar realizando campañas de promoción y divulgación de nuestros productos, y algo de lo que este Gobierno está orgulloso es de poder avanzar y regularizar en la gestión de las IGP y de las DOP y las asociaciones de productores reconocidas lo que anteriormente se denominaban los consejos reguladores. Estamos avanzando, ya se ha sometido al trámite de audiencia e información pública este pasado mes de febrero.

Y quiero terminar dando una buena noticia, y es que en breve tendremos ya una nueva IGP, la de la patata de Valderredible, que se encuentra en su último trámite ya de alegaciones.

En mi segunda intervención les aportaré datos más claros Después de escucharles y de contestar a sus preguntas y comentarios.

Muchas gracias presidente.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias Sra. Susinos

Pasamos a las intervenciones de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidente.

Bueno, una vez más, y bienvenidos todos a esta comparecencia, a la consejera, a su equipo.

Muchas gracias por las explicaciones que a mí me han dejado un poco sorprendida, porque, bueno, pues ya tuvimos aquí en su momento una comparecencia para explicar el detalle del presupuesto. Yo no voy a repetir mi comparecencia. En su momento, le dije este presupuesto necesita más y lamentablemente, pues este presupuesto no tiene más, tiene más otros consejeros han venido aquí a explicar los cambios, pero realmente cambios económicos no se han producido. Y yo pensé, bueno, pues será que nos va a explicar el acuerdo alcanzado como el PRC en la parte que le afecta. Pues nos va a explicar cómo lo va a hacer. Yo le pregunto cómo va a hacer para cumplir literalmente le leo el acuerdo al que han alcanzado: "el Gobierno debe garantizar documentalmente el pago íntegro de todas las subvenciones pendientes de las convocatorias de los años 2024 y 2025, antes de la aprobación de este presupuesto". Esto está previsto que se apruebe el día 27 de abril. Entonces, yo esperaba, bueno, que usted nos dijera, mire, he hecho algo especial, distinto, porque hasta ahora mi grupo ha sido muy reivindicativo, precisamente, con esta cuestión.

También han acordado ustedes que el gobierno de Cantabria se compromete a establecer antes de aprobar el presupuesto, antes del 27 de abril, o si quiere vamos a esperar a la publicación, antes del 1 de mayo, a aprobar el calendario anual de convocatoria de ayudas y el pago de las mismas en el ejercicio presupuestario anual de su resolución. Es decir, certidumbre que usted ha utilizado esa palabra, la certidumbre, pero yo, sinceramente, creo que hay muchos eslóganes y luego hay que ir viendo la realidad práctica porque no se puede hablar de estabilidad y certidumbre precisamente a un sector que tiene de todo, de todo, menos estabilidad y certidumbre. Usted ha apuntado la situación que tienen en este momento el sector primario, a juicio de mi grupo parlamentario exigía un esfuerzo adicional, siempre le digo, desde el año primero que presentó los presupuestos, su consejería debiera tener más recursos y lamentablemente no es así.

Pero, mire, yo he leído anexo por anexo del presupuesto, porque me sorprendía que no hubiera ni un, ni un céntimo, ni un, ni un cambio de ningún tipo, ¿y dónde he encontrado cambio? Pues en lo que yo ahora le pido que nos explique, le estoy hablando del anexo de carácter plurianual, donde el Gobierno ha modificado el documento y ahí sí hay notables diferencias.

Mire, le pregunto por el macro contrato de 7,1 millones en Sanidad Animal, en el borrador de octubre, en la ejecución del programa figuraba un encargo de 286.407 euros, y en el nuevo documento, pues han insertado ese encargo a medio propio, de más de 7,1 millones, y, bueno, pues le pido, por favor, que nos que nos pueda detallar, porque estamos hablando de cantidades muy importantes: tres millones, más de tres millones para 2026, tres millones y medio para el 27 y ya 299.949 euros para el 28.

También le pregunto en este mismo anexo que ya le digo es que son las únicas diferencias que yo esperaba encontrar aquí explicación. Le pregunto por encajar esta multitud de obras y reforestación es que entiendo que fue un olvido planificación en su primer documento que aparece un encargo a para la reforestación del monte Hijedo, en Las Rozas de Valdearroyo por importe de 439.800 euros; 47.300 para la preparación del terreno del monte Caballar y Castillo. Se insertan, también 148.000, troceados en distintos proyectos de mantenimiento, fajas auxiliares y desbroces de pistas de las comarcas forestales, 2, 8, 9 y 10. Y 30.500 euros para actuaciones en los arroyos de desguace, de desagüe perdón, del Pozo Tremeo.



Bien, introducen estas obras, pero al mismo tiempo deja de aparecer una, que me llama la atención que haya dejado de aparecer en esos contratos plurianuales, que es coordinación de seguridad y salud en las obras. En esta dirección se preveían 56.000 euros para el 26 68 para el 27. Me llama la atención digo, que se introduzcan obras nuevas y se elimine un contrato que garantiza la seguridad de los trabajadores que ejecutan las obras. No sé, me ha llamado la atención.

Y luego, bueno, yo creo que para intentar trasladarnos que hay algo nuevo, el Gobierno introduce líneas de ayudas a futuro en el cuadro plurianual, que no estaban tampoco planificadas inicialmente, que son 70.000 euros para subvencionar la compatibilización con la presencia de grandes carnívoros, entiendo que de un lobo. Insertan, 50.000 euros en ayudas a particulares y empresas en el área de influencia de Picos de Europa y algunos gastos logísticos, 39.000, para reparar la cubierta de la finca de Jerrizuela o comprar una caseta de obra en la finca de Aranda.

En fin, es que realmente, como le digo, con la que está cayendo en el sector primario, ustedes, que, para mi sorpresa, pues, pues el lunes pasado votaron, votaron que están encantados con Mercosur, porque creen que esas salvaguardas que se han introducido van a valer para algo, a pesar de que el sector está más que asustado. Pues, teniendo en cuenta que ya le dije en su momento, su consejería crece menos de lo que crecen el resto pero, pero, bueno tenía esa esperanza de que usted que ha dicho que hay futuro, pues para que haya futuro, yo creo que tenía que haber no solo una mejor gestión, que estoy segura que está comprometido con ello, pero luego hay que hay que rendir cuentas, evidentemente, sino que también se hubieran, se hubieran reformado algunas partidas al alza, y claro, es que usted nos ha referido todos los males que vienen acechando al sector ganadero, con el tema de las enfermedades, que parece que no tienen fin. Pero, claro, eso exige inversión, es que eso exige poder hacer frente a las mismas, con unas ayudas extraordinarias. Son ayudas que no, que no aparecen.

Mire, quiero decirle también que, al no haber se modificado nada la principal empresa pública de vinculada, bueno, la empresa dedicada a la investigación genética, mejora integral del vacuno de carne y venta de semen y toro, y claro usted nos ha dicho aquí hay que hacer una apuesta muy importante por la calidad y nos ha hablado del programa cárnico, etcétera, y yo le digo, es que en plena crisis de rentabilidad y de sanidad animal en el campo, pues es que el Gobierno no ha planificado ni un solo programa de inversiones nuevo que tenga un impacto real en el sector y las previsiones financieras y los proyectos de I+D pues siguen siendo idénticos a los que se trazaron hace medio año con la que está cayendo consejera, con la que está cayendo.

Es que, si uno mira lo que tiene que gestionar su área, le digo, probablemente, la suya es una de las de las más críticas, porque, porque no dejamos de perder explotaciones, no dejamos de encontrarnos con unas dificultades de acceso al relevo generacional, y yo le he aplaudido y se lo sé lo he dicho siempre y en la tribuna de los plenos lo hago cada vez que tengo ocasión. Yo le voy a aplaudir cualquier mejora que se lleve a cabo en relación con el relevo generacional. Usted nos lo ha dicho el adelanto del 80 por ciento y todo eso se lo valoro positivamente, pero, claro, o el Plan del Lobo que nos dice que ya está finalizado, y yo, le digo, yo lo puedo valorar muy bien, pero luego eso se tiene que traducir en unos datos y en unas realidades que no acaban de llegar al sector, y usted nos dice que también algún ámbito están mejorando el tema de la burocracia, pero le aseguro que si escucha, me da igual pescadores, agricultores, ganaderos, si les escucha, siguen estando ahogados en un mar de papeleo de papeleo entonces algo hay que hacer algo hay que hacer.

Yo ya sé que las exigencias, cuando, cuando proviene el dinero de Europa son muy importantes, pero yo creo que hay mucho margen de mejora en esa en esa materia, e igual ahí precisamente no sé, si, si hace falta mucha inversión o poca, pero seguramente en materia de programación, de facilitar, de hacer cosas que sean muy intuitivas, muy fáciles para un sector que fundamentalmente está lo que está esta campo y están los animales y está la producción y no puede, bueno, pues tener unos costes añadidos, asociados, derivados de una burocracia que es asfixiante.

Yo sigo denunciando que a los nuestros se les exigen imposibles y ellos están encantados de poder ofrecer esa calidad y esas, esa sanidad y esas y admitir todas las prohibiciones de fitosanitarios, etcétera, etcétera. Pero al mismo tiempo, también quieren poder competir en igualdad y con estos presupuestos, yo le digo que eso es materialmente imposible. Yo le afee en la presentación anterior que hay mucho para inspecciones, mucho, para controles mucho para, pero luego, a la hora de facilitarles la labor, pues les ponemos todas las pegadas del mundo y eso no puede ser.

Y entonces yo espero, espero consejera con su segundo turno me diga por un lado, cómo va a cumplir con lo que han firmado, que entiendo que sí lo han firmado es porque tiene capacidad para cumplirlo y por otro lado, pues me diga el porqué no hay un céntimo de incremento y bueno, y porque estas novedades que ha introducido, sí, sí, sí puede explicarme, porque no estuvieran planificadas en su momento, porque a mí me sorprende que en tan pocos meses, pues se lleve a cabo esa planificación con los cambios introducidos y le agradecemos mucho su próxima respuesta.

Muchísimas gracias a todos.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sra. Díaz.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Salmón.



LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, Sr. presidente. Buenos días, señora consejera, gracias por venir hoy aquí a presentarnos de nuevo los presupuestos, a usted y a todo el equipo que le acompaña.

La verdad es que en noviembre usted estuvo aquí presentándonos estos presupuestos, que es verdad que al analizarlos y estudiar las partidas, pues coincido con la portavoz de VOX que hemos observado que apenas se ha movido una coma. La diferencia está, que era uno de los aspectos que en su día le recriminábamos ¿no? que había habido poco consenso en la elaboración de los presupuestos; en esta ocasión sí que ya tiene el consenso, al menos desde el Grupo Parlamentario Regionalista, y fruto de ese acuerdo- consenso es por lo que pretendemos analizar de nuevo estos presupuestos.

Como son los mismos, y apenas se han movido las partidas es absurdo que yo les repita lo que le dije en noviembre ¿no? que sí que es verdad que reconocíamos que eran unos presupuestos que tenían un crecimiento más moderado que en otros, que en anteriores ejercicios, sí que veíamos que eran continuistas, aunque sí que le indicábamos, que agradeceríamos que diera prioridad al relevo generacional, la modernización y sostenibilidad y seguridad rural; que veíamos también cómo se aumentaban la dedicación a instrumentos de seguridad y prevención, incendios, guardias, pesca, lobo y que lo veíamos con un enfoque más estructurado, y eso, bueno, se lo reconocíamos ¿no?

Y le hacíamos dos, dos críticas. Una, la falta de consenso está de la que hemos hablado, y otra, también la falta de medidores de bueno que pudiéramos ver, efectivamente, los impactos de las partidas. En esta ocasión también quería añadir que, fruto de, ha cambiado de noviembre a ahora, ha habido cambios a nivel mundial, a nivel global, que sí que van a afectar en general en todos los sectores, pero uno de los que se puede ver mayormente afectado es precisamente el más vulnerable, que es el sector agrario. Y sí que echamos de menos, efectivamente, que ya que en estos meses hemos podido tener más información y encima es uno de los temas que más consenso cuenta en las sesiones plenarias, porque yo creo que las iniciativas de desarrollo rural, ganadería, pesca, alimentación, afortunadamente en muchos casos cuentan con el apoyo de todos los grupos parlamentarios. Entonces creo que se podía haber aprovechado para incluir de manera preventiva alguna partida que fuera a paliar esos efectos de todos estos factores que están bueno, alterando el contexto mundial y global, y que van a afectar al sector. Creo que sí se podía haber sido preventivo y haber incluido algo más, porque en anteriores crisis o anteriores procesos bélicos que se han dado años atrás a estas alturas del ejercicio, si se habían dotado de incrementos o partidas que no estaban contempladas en los presupuestos, lo podíamos haber hecho.

Y luego también extender la preocupación del pago de las ayudas, es algo que traemos constantemente a las sesiones plenarias ¿no? y creo que, efectivamente el Popular Regionalista se lo ha puesto como una condición, y entiendo que si las partidas no cambian y no cambian la forma de cómo se van a llevar a cabo esa agilización en los pagos pues la ecuación tampoco a mí tampoco me sale. Por eso sí me gustaría que nos explicara cómo va a poder llegar a cumplir ese requisito, esa condición que le ha puesto el Popular Regionalista encima de la mesa y con el que estamos en ese sentido estamos de acuerdo.

No nos vamos a dilatar más, porque los presupuestos son los mismos, las partidas son las mismas. Le hemos añadido con respecto a las críticas que le hacíamos en noviembre Estos dos aspectos que le he mencionado y que sí que me gustaría que nos explicara, por un lado el tema de las ayudas, y, por otro, en caso de que se agrave la situación y el contexto mundial y global, cómo piensan dar protección y ayuda a este sector que tanto nos preocupa a los cántabros.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sra. Salmón.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. presidente.

Señora consejera, agradecimiento a usted y a los miembros de su equipo por comparecer hoy aquí porque yo creo que sin duda la existencia de un acuerdo presupuestario es fundamental para Cantabria. Es fundamental en todos los sectores, pero quizás en un sector como éste más que ninguno.

Es verdad, ha habido una línea de acción clara, según todas las declaraciones se ha hecho escuchando al sector, escuchando sus demandas, atendiendo sus necesidades. Es un sector que ha alzado la voz contra Mercosur y que yo sepa, las demandas del sector en materia de posicionamiento contrario a Mercosur no han sido recogidas por este Gobierno, no es que yo lo sepa, yo lo he visto el lunes pasado en este pleno.

Pero mire, voy a ir más allá ¿qué tengo que decir de su intervención? Pues que estoy enormemente decepcionado y muy preocupado, porque resulta que lo que yo traía aquí no solo me preocupa a mí sino que le preocupa también a los dos grupos de la oposición que no van a apoyar el presupuesto, y eso es muy mala señal.



Mire, el 6 de marzo se firmó un acuerdo, la firma de la señora presidenta, se firmó un acuerdo con el Popular Regionalista para aprobar los presupuestos, entendíamos que el sector primario había alzado su voz, ustedes habían llegado a una serie de acuerdos y los respetamos, nos parecen adecuados. Hablamos con el sector ¿y qué fue lo único que le pedimos en aquel momento? Lo único, garantizar documentalmente el pago íntegro de todas las ayudas. No me vale con que usted diga que es que ya están todas pagadas, que no, que eso me lo dijo en octubre y no era verdad; me lo dijo en noviembre y no era verdad; me lo dijo en diciembre y no era verdad, y no es que diga yo que no era verdad, es que ustedes siguieron pagando ayudas en esos meses, por lo tanto, quedaban previas, documentalmente.

Pero en segundo lugar, el Gobierno se compromete a establecer un calendario anual de convocatoria de ayudas y el pago de las mismas en el mismo ejercicio presupuestario de su resolución. Calendario anual y calendario de pagos ¿dónde está, señora consejera? ¿dónde está? Yo pensé que usted iba a venir hoy aquí a cumplir el acuerdo de presupuestos firmado por su presidenta. Sinceramente, pensé que usted iba a llegar aquí y nos iba a decir, mire, este acuerdo era un acuerdo de mínimos porque desarrolla las grandes líneas políticas del sector primario y yo les traigo el cumplimiento del acuerdo. El cumplimiento del acuerdo es que a día de hoy no hay nadie que no haya cobrado las subvenciones del 24 y 25, les voy a excepcionar a aquellos que tengan evidentemente una demanda judicial, evidentemente, esos casos quedan totalmente excepcionados.

Y que a eso le iba a sumar un calendario e iba a decir, por ejemplo, ¿cuándo vamos a pagar las ayudas al verde? ¿cuándo y cuánto? ¿Cuánto les vamos a pagar a esos 70 barcos? ¿qué día? Porque eso es lo que el sector nos pide, eso es lo que está alzando la voz del sector, esas son las preguntas que se hacen ellos.

Porque mire las grandes líneas políticas ¡claro que las compartimos! pero ¿cómo no las vamos a compartir? Si es que ustedes están haciendo hoy política con las medidas que se olvidaron incorporar en el presupuesto del año pasado, que hubo que incrementar un millón para ayudas del sector agroalimentario, 1.200.000 euros para las ayudas de las enfermedades de la cabaña ganadera, que ustedes aumentan ahora hasta 10 millones, bien. Hubo que incorporar 2 millones para compensaciones de la PAC y aumentar la partida de los seguros de especies salvajes, si hubo que hacerlo, si fueron enmiendas del Partido Regionalista que a ustedes se les habían olvidado y que nos parece muy bien que las incorporaran y que las cumplieran, pero es que a día de hoy tienen una espada de Damocles. Fíjense que ustedes eran los que más fácil lo tenían de todos los miembros de este Gobierno, y es que se lo voy a decir con claridad. Usted no lo ha traído hoy le doy espero que igual lo traiga en la segunda respuesta. Si no, como yo no voy a tener posibilidad de intervenir, se lo anuncio, tienen hasta el día 9. Ya sé que es Semana Santa, ya sé que igual desde el 6 de marzo hasta el día 9 ha pasado un mes, tienen hasta el día 9 para traernos esa documentación, porque el presupuesto se empieza a aprobar el día 9.

Creo que es muy fácil, creo que es un compromiso, creo que ayer me preocupé cuando escuché al consejero de Economía y a la consejera de Inclusión Social decir que se iban a intentar concertar, doscientas plazas. No, aquí no dice intentar concertar, dice concertar, pero es que, en su caso, ni siquiera va a intentar traernos un calendario. Es que no ha hecho nada o al menos no le ha dado nada a los regionalistas, que es tanto como decir que no le ha donado nada al sector ganadero, porque esto no lo pide; Pedro Hernando ni lo piden los regionalistas, lo piden los ganaderos ¿Y sabe que piden también los ganaderos y lo que tampoco he visto nada? Y creo que usted debía preverlo porque ya se lo hemos dicho públicamente tendrá nuestros votos si así lo hace. Se han aprobado una moción en el Parlamento este pasado lunes, en la que se piden ayudas para el sector, para el que se piden ayudas por la situación que está generando la guerra de Irán, que puede ocurrir que en el sector pesquero se establezcan paradas porque no les resulte rentables salir a pescar.

Hay que compensar el sobrecoste del combustible. Hay que ayudar a las cofradías en el coste operativo, hay que habilitar ayudas para si existen paradas temporales, y en el sector agrario son necesarias las ayudas al gasóleo agrícola, subvenciones a fertilizantes y a piensos. Hay que complementar las ayudas estatales, y eso hay que hacerlo, pero hay que hacerlo porque el sector lo pide, porque el sector lo necesita, porque estamos en un momento crucial. Y no vale decir eso de vamos a convocar la mesa láctea en abril. ¿Cómo vamos a convocar la mesa láctea en abril? Ayer estaban manifestándose, el lunes estaban manifestándose los ganaderos delante de las puertas de un gran centro de producción en Meruelo, ¿en abril?, ¿cuándo después de Semana Santa, claro? ¿Sinceramente cree que el sector está para perder el tiempo? ¿Sinceramente cree que el sector está para esperar meses? ¿Sinceramente cree que el sector está para incertidumbres? Traiga el calendario, diga qué ayudas va a convocar y cuándo las va a pagar. Si no queremos que nos diga el día, queremos que nos diga vamos a convocar estas ayudas y las vamos a pagar entre el mes de septiembre y octubre. Perfecto. Ese es su compromiso de presupuestos y a día de hoy es la única que no ha cumplido.

Y ya le digo, no se preocupe por proyectos importantísimos, claro que sí, para el sector, los proyectos de mejora genética, los proyectos de I+D+i, no se preocupe por eso, que para eso ya tiene a su compañero de Consejo de Gobierno, que le da la dirección de Regeneron Pharmaceuticals, y eso se lo hace una empresa privada de maravilla.

Céntrese en la ayuda al sector concreto, al ganadero, del relevo generacional, al ganadero de leche, a ese sector al que preocupa a la portavoz del Popular. A ese sí, porque yo comparto con usted totalmente esa preocupación, y yo sé que usted está de acuerdo con que haya ese calendario de pagos, y yo sé que usted está de acuerdo con que no solo haya ese



calendario de pagos, sino que haya ese calendario de actividades, y yo sé perfectamente que usted está de acuerdo con que todas las subvenciones se hayan pagado antes del 9 de este mes.

Estoy convencido y lo que espero es que la consejera me lo confirme, porque si no el plazo ya le he dado.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Muchas gracias, Sr. Hernando.

Por el Grupo Popular tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Buenos días, señorías.

Buenos días, señora consejera, bienvenida a esta casa, que fue su casa también y bienvenido a todo su a todo su equipo.

Bueno, madre mía, con la que está cayendo, Sr. Hernando, madre mía, con la que está cayendo, vamos a coger su, vamos a coger su intervención, vamos a coger su intervención con, con pinzas.

Señora consejera, yo la he dicho hace cuatro meses, que para mí es un honor estar aquí y lo voy a volver a repetir. Yo sí voy a volver a repetir muchas cosas hoy, porque hay que hacerlo y porque los ganaderos, como sé que me escuchan y sé que me tienen bastante cariño, pues lo voy a recoger y lo voy a decir. Para mí usted es una consejera valiente en un momento difícil de la ganadería, de la pesca, de todo el sector primario, lo digo aquí y lo diré donde sea necesario, porque es que usted es la, es la señora consejera que ha sacado al lobo en LESPRES, usted es la que ha permitido que los jóvenes se incorporen al sector primario sin pedir crédito, que aquí se nos olvida todo y la que siempre va de la mano del sector, que es difícilísimo.

Mire, yo les recuerdo que los ganaderos han dado, han dado sí a este presupuesto porque está diseñado por ellos, un presupuesto que está diseñado por ellos, que está diseñado para ellos, y vinieron a esta casa a recordarnos a todos, absolutamente a todos, que nos pusieramos las pilas y que aprobáramos ese presupuesto de 125.393.834 euros.

Un presupuesto que quiere ser fuerte y competitivo, que quieren mostrar a los jóvenes cuál es el futuro, que quiere mejorar las explotaciones, proteger, proteger a nuestros ganaderos del lobo y apoyar a nuestros pescadores.

El trabajo de la secretaria general, que comienzo por ella. Bueno, pues ya lo ha comentado la consejera. Muchísimas gracias porque ha modificado la RPT, ha regulado las guardias retribuidas para los agentes de pesca, las jubilaciones anticipadas de los bomberos. Yo, que soy un ayuntamiento que tengo los bomberos forestales allí, bueno, pues es de agradecer, señora consejera, y así me han dicho, que se lo transmita.

La Consejería de Desarrollo Rural, que hoy no es nada importante, que solo importan dos cosas. Pues mire, es importantísimo las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias, que alcanza los 4,7 millones, con nueve millones con los fondos europeos, son las que me hacen mejorar las explotaciones, las que van a ayudar a la incorporación de los jóvenes, y muy importante, las que también permiten la incorporación de los mayores de 40 años.

Se duplica la inversión en nuevas infraestructuras rurales, en este presupuesto maravilloso que está hecho con la mano del sector, de la mano del sector, sube a 1.230.000 euros, los alcaldes estamos de celebración porque podremos arreglar todos nuestros caminos, nuestros pastos comunales, nuestros cierres y nuestros abreviados.

Interesante también que se siga cumpliendo con los grupos de acción local, que, bueno, ustedes desde la capital no lo saben, pero los pueblos son importantísimos nuestros grupos, nuestros grupos de acción local.

La consejería, la Dirección General de Montes, bueno, con un incremento de más de cuatro millones de euros. Eso ahora mismo la reina del baile, digan ustedes lo que quieran, pero en mi pueblo es la reina del baile, la de Montes, no solo por el plan de prevención y lucha contra incendios forestales. Vuelvo otra vez a los bomberos forestales, que les recuerdo constantemente, con mucho cariño, es que se mantiene el pago por servicios ambientales un millón de euros. Cantabria, la única comunidad autónoma que cuenta con esta, con esta medida que favorece la biodiversidad en zonas con presencia del lobo.



Y las medidas preventivas, mastines y perros de guardia, 500.000 euros, que los ganaderos ya saben que ha salido de la PEAC y que es una ayuda directa, importantísima.

Y también la prima del seguro, la indemnización de daños ocasionados por la fauna salvaje, el nuevo seguro un importe de 2 millones y medio de euros sin techo, que es que a ustedes, señorías, es que hay que ser de pueblo y perdóneme, sin techo. El plan de gestión del lobo actualizado publicado el 18 de marzo ¡venga hombre! Venga, que no les he oído decir, un poco, un poco a la señora de VOX, diputada de VOX, no les he oído decir lo importantísimo que es; es que ustedes de verdad que no viven en el pueblo, se lo dice Belén, se lo dice esta diputada.

Programa Naturea, pues también, también es importante para nosotros el Programa Naturea.

¿Y qué me dicen de la actualización de baremos de daños por animales silvestres? Vieja reivindicación, señora consejera, también sé de lo que hablo, pero muy vieja, muchos años esperando a que ese baremo se actualizara y no solo se contemplaran las puras, las razas puras, bienvenidos los que tenemos o los que tienen las razas mixtas; también es importante, Sr. Hernando, cuando estás en el pueblo, también.

Bueno, de la Dirección General de Ganadería qué decir, pues sí que estamos en un momento difícil, complicado, muy complicado, pero mire, aún en noviembre cuando sus señorías no aprobaron este presupuesto, la consejera, perdón, la presidenta de Cantabria fue muy clara y le dijo la señora consejera Susinos, el plan de recría sigue para adelante. ¿Qué no es importante el plan de recría? ¿qué me están contando, Sr. Hernando? ¿que no es importante el plan de recría? ¿que va a volver a venir aquí las OPA a decirnos que el plan de recría no es importante? 9 millones de euros en 3 años para mejorar nuestra raza. Hombre, el plan de recría años que llevan pidiéndolo ya.

Igual que el plan de la carne igual que el plan de la carne. Si no se paga, no, p primero es que hay que hacerle, que no había nada hecho señoría, es que estamos empezando de cero; no, ya, ya, no, es que hay que sentarse con los ganaderos.

Y las enfermedades emergentes, señor director, pues muchísima suerte, señora consejera, porque entre la lengua azul, la enfermedad hemorrágica, primera comunidad autónoma que sacó las órdenes de ayuda a los ganaderos. ¿Hay algún ganadero que se queja? Ninguno, que estoy todavía en la cuadra.

La gripe aviar, ahora, la dermatosis modular, que todos muy nerviosos porque no hay ferias, porque tal, ya, ya, ya ¿pero sabe lo que les digo? Que la dermatosis modular, toco madera, como dicen en mi cuadro todavía no ha llegado por algo, será que se está haciendo las cosas bien.

Casi 10 millones de euros, señor director, para una dirección general, para hacer frente a unas enfermedades emergentes preocupantes y que desde aquí digo que ojalá el Gobierno de España nos ayude.

Pesca y alimentación, bueno, de pesca ya lo ha dicho toda la consejera, pero sí decir al señor director y a la señora consejera que cómo no, creo que va a salir ahora, cómo no se va a ayudar al sector pesquero y a todos los proyectos de transformación y comercialización de productos, y se hace, este presupuesto lo hace. Hable con los pescadores, también ¿o que hablamos con diferentes pescadores? La parada temporal del jurel dio una partida de 200.000 euros, la flota de verde son 500.000, en noviembre llevaba 200 no sé si 40 o 90, el doble. No me digan que es lo mismo, pues hombre, pues a los nuevos problemas, pues nuevas soluciones y eso es lo que se hace. No pretenda usted venir aquí y decir es que ahora vamos a poner un millón de euros en este presupuesto, pues para una enfermedad que todavía no sabemos la que va a ser, no, no, y bueno de la ODECA voy muy rápido.

Y de la ODECA pues lo mismo, la consolidación de la marca sabe a norte es importantísima que nuestra miel, nuestros quesos, nuestros sobaos, nuestros vinos y nuestra carne de Cantabria, esa por la que estamos luchando todos, no más unos ni otros, todos estamos luchando con nuestras armas y el futuro dirá quién tenía razón, que esto es como la entrada de España en la Comunidad Europea, hasta dentro de 20 años o 30, pero el futuro dirá quién tenía razón con las salvaguardas y quién no la tenía, el futuro, yo no lo veré pero el futuro lo dirá y las carnes también, esa IGP nueva que va a salir de la patata y todo lo que se está trabajando por los productos de Cantabria, que son los auténticos y los que necesitamos, y los que necesitamos que se valoren como son, los mejores, sin duda.

En suma, he ido muy rápido porque, bueno, pues como el presupuesto ya lo habíamos estudiado en noviembre, para mí lo más importante de este presupuesto estratégico, fundamental como mujer de pueblo, sobre todo las direcciones generales de montes y de ganadería, y con todo mi respeto a las demás que también, para adelante señora consejera, desde los pueblos estamos deseando ver todas estas cosas.

El Plan de Gestión del Lobo ha sido muy importante para para nosotros, usted sigue adelante pese a todo lo que la están haciendo, flaco favor estamos haciéndole a este gobierno cuando ponemos en duda el trabajo, flaco favor, para todos



aquellos que están deseando que el sector primario se caiga, porque los hay, Sr. Hernando, los hay que lo están deseando, no, no digo que los hay, digo que los hay.

Este es un presupuesto que se hizo de la mano del sector. Para mí es fundamental, el sector es el que marca, tanto marca, que solo tiene que venir a este Parlamento para decirnos a todos lo que hay que hacer, fíjense usted si marca el sector.

Yo les felicito, estaremos pendientes, por supuesto, de todo ello, yo estoy segura que en su segunda intervención nos va a decir a todos lo que tenga que decirnos, me lo imagino. Le felicito de verdad, le felicito, de verdad, porque ya sabe usted que yo soy una persona muy clara, le felicito por su trabajo, a usted y a todo su equipo.

Y para mí lo diré donde quiera que me quieran escuchar y me pongan un micrófono, que es un peligro el micrófono, es un honor, señora consejera, aquí estamos el Grupo Popular para ayudar en todo lo que necesiten, porque es lo que hay que hacer en estos momentos tan duros para el sector primario, ayudar, echar una mano, no retirarla.

Muchas gracias.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias, Sra. Ceballos.

Para concluir la comparecencia, le damos la palabra a la consejera, Sra. Susinos, por un tiempo máximo de 20 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Muchas gracias señor presidente.

Bueno agradecerles en primer lugar el tono de todas sus intervenciones yo voy a mantener el mismo el mismo tono.

Y bueno, quiero aclarar, lo primero que quiero aclarar es tanto, Sra. Díaz como Sra. Salmón me está hablando de cambios económicos que no se han producido, que traigo el mismo presupuesto. Bueno, pues ustedes saben cuál ha sido el acuerdo, ustedes saben en lo que nos afecta a nuestra consejería, cláusula decimoséptima y décimo octava a la que luego haré referencia de una manera expresa. Por supuesto que vamos a cumplir el acuerdo, cómo no vamos a cumplir el acuerdo, y vamos a acreditarlo, vamos a acreditarlo documentalmente, todos los pagos desde los organismos pagadores, con las memorias, cómo no lo vamos a acreditar. Pero en mi segunda intervención les voy a ser más explícita.

Ahora, que me estén diciendo que no ha habido cambios económicos, claro que no ha habido cambios económicos, Sra. Díaz, ni Sra. Salmón, porque en el acuerdo no viene ningún cambio económico en nuestra consejería.

Y me habla usted, Sra. Leticia, Sra. Díaz, perdón, de la partida de 7,1 millones de euros que hemos incluido en sanidad animal. Esta partida, Sra. Díaz, es un contrato plurianual, usted lo ha dicho, un contrato plurianual que es para 3 años, para realizar las campañas de saneamiento ganadero, y que hay que realizar las pruebas obligatorias, las pruebas de tuberculosis, de brucelosis, ese es el instrumento que tenemos. Estos 7 millones de euros obedecen precisamente a que toca, a que toca renovar este encargo, porque estas pruebas sanitarias, como usted muy bien sabe, son obligatorias, o sea que no hay ninguna modificación en este sentido, sino lo que hay es una renovación que tocaba para realizar unas pruebas obligatorias.

Luego me ha hablado de unos encargos a medio propio de montes y demás, decirle que es que eso no es objeto de este presupuesto, Sra. Díaz, no es objeto de este presupuesto, eso está ejecutado ya en el 2025, con fondos FEADER y con fondos MRR, todos esos encargos que usted me está diciendo no son de este presupuesto.

Claro que yo estoy de acuerdo con usted, estoy de acuerdo también con la Sra. Salmón, estoy de acuerdo con el Sr. Hernando de que, de que el presupuesto requeriría más dinero, si lo he dicho, las necesidades en el sector primario son muchas y necesitamos más dinero. ¡Claro que sí! Sí les doy la razón. Pero las necesidades, insisto, son infinitas, y el presupuesto es limitado. ¡Qué más quisiera yo que tener más millones para los pescadores, para los ganaderos, para las industrias agroalimentarias, para todo el sector que más quisiera! Pero las necesidades, insisto, son infinitas, y el presupuesto es el que tenemos y no tenemos otro, y nos tenemos que ajustar a él.

Burocracia. Estoy completamente de acuerdo, y luego se lo comentaré también en la segunda intervención nos asfixia a la burocracia. ¡Claro que sí! Porque estamos trabajando con una PAC muy compleja ¿Asfixia, asfixia, a la burocracia a los ganaderos? Sí ¿Asfixia la burocracia a la Administración? También, también.

Y habla usted de que estamos haciendo controles e inspecciones. Nosotros no somos unos locos de perseguir ni a los ganaderos ni a los pescadores ni a nadie, no, estamos cumpliendo. Tenemos una PAC que cumplir y obliga a realizar unos controles y unas inspecciones, y esos son los controles y las inspecciones que estamos realizando, las que nos obliga a realizar para poder percibir las ayudas, que vienen las auditorías de Europa Sra. Díaz, y hay que cumplir. Con lo cual no



diga que estamos persiguiendo a nadie, todo lo contrario, todo lo contrario, facilitando siempre, reuniéndonos con los ganaderos, ayudándoles en todo lo que podemos. Ahí sí, sí Sra. Díaz, así es.

Sra. Salmón me habla de poco consenso en la elaboración del presupuesto. Bueno el presupuesto lo ha elaborado el Gobierno. No sé si le apoyarán, si no le apoyaran. Ha entrado al Parlamento donde tiene que comenzar realmente el trámite parlamentario de enmiendas. Pues sus aportaciones se estudiarán, cómo se estudian las de todos los grupos. ¿Poco consenso? Ustedes mismos. Están llamados todos a aprobar el presupuesto y hace sus aportaciones para mejorar el presupuesto.

No se han movido partidas, me dice. No, no, porque es el mismo presupuesto. No es que no las queremos mover, es que no se pueden mover las partidas.

Y me estaba usted hablando y ha hablado también el Sr. Hernando, de los cambios tan importantes que se están produciendo como consecuencia de diversos acontecimientos como la guerra de Irán. Efectivamente, efectivamente, y eso es una causa de preocupación para todo el Gobierno de Cantabria y creo que hemos actuado de una, creo no, y hemos actuado con diligencia y con rapidez. Nos hemos reunido ya dos veces con un comité que hemos constituido con todos los sectores afectados de Cantabria, que todos nos lo han agradecido de manera reiterada, el que hayamos actuado con tanta rapidez y con tanta diligencia, para escuchar y para lo que hay que hacer ahora es el decreto cae que ha aprobado el Gobierno de España, tenemos que estudiarlo porque tenemos que adaptar ahora nuestras medidas.

Lo que no podemos es salir corriendo, adoptar medidas, ayudas, cuando los mismos componentes del sector, en las reuniones que hemos mantenido, han dicho que tenían que valorar las pérdidas que estaban teniendo, porque todavía no estaban, no sabían con exactitud cuál era el efecto que estaba teniendo. Con lo cual, agilidad sí; pero serenidad. Hay que hacer las cosas bien. Hay que mirar cuál es realmente la pérdida y por supuesto que este Gobierno no se va a apartar de articular las ayudas que sean necesarias. Sabemos que el Gobierno de España ha articulado ya un decreto y gracias a ese decreto que articula del Gobierno de España, tengo que decirle, Sra. Salmón, que Cantabria ya está aportando 21,6 millones de euros de nuestros presupuestos. Como consecuencia de esas medidas que han incluido en el decreto, por cierto, sin contar con las comunidades, bueno, yo invito y otros pagan. 21,6 que va a aportar Cantabria si del, de la disminución de la recaudación, del IVA, de la disminución de la recaudación del impuesto de electricidad, del de hidrocarburos, es decir Cantabria, Sra. Díaz, ya está, Sra. Salmón, perdón ya está aportando.

Y sabe que usted y yo nos tenemos cariño y respeto, pero bueno, se lo tengo que decir, que ayudaría mucho también a Cantabria el que el Gobierno del Sr. Pedro Sánchez nos pagara a las comunidades autónomas el dinero que nos debe, el dinero que, el dinero que nos ha quitado de los ganaderos y hablo concretamente de los 20 millones de euros, que era la partida destinada a las comunidades autónomas para prevención y para cubrir los daños ocasionados por la fauna salvaje; en nuestros ganaderos. 20 millones de euros que el Sr. Sánchez ha cambiado de partida y la ha destinado al coche eléctrico, sin más, de manera unilateral y sin comunicárnoslo a las comunidades autónomas. Entonces también sería de ayuda en estos momentos tan complicados que el Gobierno del Sr. Sánchez no nos quitara el dinero de nuestros ganaderos, 20 millones de euros en concreto.

Y Sr. Hernando, efectivamente, este Gobierno va a cumplir el acuerdo, cómo no, la cláusula decimoséptima y no porque vaya a venir yo aquí ahora que les voy a, en mi segunda intervención, les voy a dar detalles, sino porque lo vamos a aportar, por supuesto que documentalmente vamos ya se lo he dicho, vamos a aportar documentalmente todos los pagos, todo, todas las memorias de la, de los, del organismo pagador, donde se va a acreditar que no hay ninguna fisura en el pago de las ayudas, se están pagando en plazo.

Y bueno usted me habla de, de la mesa láctea, de que, como he convocado la mesa láctea tan tarde. A ver, Sr. Hernando, hemos convocado la mesa láctea en cuanto se ha tenido conocimiento del problema. Usted sabe que hay que cumplir unos plazos de 10 días de convocatoria, que no le he cumplido, que no le he cumplido, pero como efectivamente el tema es tan grave, nos hemos adelantado en plazo y la próxima semana, es que no ha convocado la mesa regional láctea el mes que viene, ni el año que viene, la próxima semana, el día 10 nos vamos a reunir en la mesa regional láctea. Mesa, en la que usted sabe, estamos, estamos todas las partes implicadas, desde el administrador, desde el ganadero, comercializador, los consumidores, todos, y por supuesto que nos vamos a reunir porque, aunque nosotros no podemos entrar en temas de precios, por supuesto que vamos a colaborar en que sea un precio justo, el que perciban los ganaderos por su leche. Por supuesto que vamos a colaborar, vamos a estar como hemos estado siempre, al lado de los ganaderos, y en este momento también vamos a estar. ¿Cómo no vamos a estar, Sr. Hernando? Por supuesto que sí.

Y si me permiten ahora, antes de finalizar, pues vamos a hablar de las cláusulas decimoséptima y decimioctava del acuerdo presupuestario. Para hablar de ello, lo primero que quiero es hacer una aclaración necesaria. El periodo de pago de las ayudas de la PAC no coincide con el año presupuestario, es decir, no empiezan el 1 de enero ni finalizan el 31 de diciembre, sino que el periodo de pago de estas ayudas comienzan el 16 de octubre y finalizan el 30 de junio del año siguiente. Conviene explicar esto bien para evitar igual confusiones interesadas o interpretaciones que luego no se ajustan a la realidad administrativa.



Dicho esto, y en relación con la medida decimoséptima y por mucho que alguna persona insista, o algunas personas insistan en trasladar la idea de que no pagamos o que debemos ayudas a los ganaderos, vuelvo a reiterar con absoluta claridad y con absoluta rotundidad y responsabilidad, que el Gobierno de Cantabria no tiene pendiente de pago ninguna subvención fuera de los plazos establecidos por la normativa. Ninguna.

a día de hoy les voy a decir, hemos abonado en ayudas más de 36 millones de euros correspondientes a las líneas de apoyo al sector ganadero. En concreto, hemos abonado los pagos directos de superficie, ABRS, pago redistributivo y jóvenes. Hemos abonado las asociadas a las asociadas ganaderas tanto de leche como de vacuno de carne; hemos abonado las ocho líneas de ayudas de e y proteicos, y las que restan por pagar estas que les he mencionado son más de 36 millones de euros. Las que restan por pagar se encuentran dentro del plazo marcado por la normativa vigente, y los representantes del sector ya tienen conocimiento de las fechas aproximadas en las que se les van a abonar estas otras ayudas. No obstante, nuestro compromiso es claro, y así se lo hemos transmitido al sector, intentar acelerar la gestión todo lo posible, y si es viable adelantarnos incluso a las fechas que les hemos establecido.

Así se lo hemos trasladado a los representantes del sector en todas y en cada una de las mesas de trabajo que venimos manteniendo y que las mantenemos con mucha frecuencia y de manera oficial así se lo hemos transmitido el pasado viernes en la mesa regional agraria que, insisto, es el órgano oficial.

Segunda cuestión importante. Cantabria se encuentra entre las comunidades autónomas y quiero que me escuchen bien, que mejor está gestionando las ayudas, y no lo digo yo, no lo digo yo, lo dicen los datos, lo dicen los niveles de ejecución, y así ha sido reconocido en las reuniones que se han mantenido con el ministerio y con el conjunto de comunidades autónomas. Y fruto de esta buena gestión. Cantabria va a recibir más recursos a través del denominado mecanismo de buena ejecución. Esto, señorías, corrobora lo que yo les vengo defendiendo constantemente en el Parlamento, y es que se está gestión, que se está haciendo, una gestión rigurosa, responsable y eficaz y que las ayudas se están pagando en fecha a nuestros ganaderos, y todo ello además en un contexto especialmente complejo; que estoy de acuerdo con usted, Sra. Díaz, y lo estamos hablando y lo seguiremos hablando. Estamos gestionando una PAC muy exigente, con una enorme carga administrativa y con un nivel de burocracia que afecta a todo el mundo, nos afecta a nosotros como Administración, pero especialmente, efectivamente, afecta a nuestros ganaderos.

Bueno, como le decía, gracias a esta buena gestión Cantabria va a recibir vivir casi 400.000 euros más de este mecanismo de buena ejecución. Este dinero, ya lo sabe también los representantes del sector lo vamos a destinar a reforzar otras ayudas, en función de la prioridad que nos que nos establezca el mismo sector y que nos permita el mecanismo de buena ejecución.

También quiero destacar es que esto que les acabo de decir no ha sido fruto de la casualidad. No, no es una casualidad que haberse ejecutado bien. No, no ha sido fruto de la casualidad, porque este año estamos hoy a 1 de abril, este año estamos, nos hemos vuelto a situar a fecha de hoy entre las comunidades autónomas con mayores niveles de ejecución de toda España, a fecha de hoy llevamos ejecutado más del 72 por ciento de los fondos disponibles. Como verán, el ritmo de trabajo de la Consejería de Desarrollo Rural está siendo muy alto, y precisamente hoy quiero aprovechar también para valorar ese enorme esfuerzo que están realizando, tanto los funcionarios como el personal de la de la consejería, del servicio de ayudas, porque durante estos meses de prórroga presupuestaria hemos trabajado con mucha intensidad. Los niveles de ejecución lo dicen, no lo digo yo, lo dicen los datos. Se ha trabajado con dificultades, se ha trabajado con mucho esfuerzo, se ha trabajado con incertidumbre, pero no nos hemos detenido en la gestión ni un momento.

Y fruto de este trabajo hoy también les puedo afirmar que ya se encuentran convocadas todas las ayudas de desarrollo rural correspondientes al 2026. Todas las ayudas se encuentran convocadas. y les voy a decir para que no vean que es solamente palabras, que es humo, hechos. En noviembre se convocaron las ayudas a inversiones colectivas, dos millones de euros, lo que suponen 300.000 euros más que en convocatorias anteriores. Hemos convocado también toda la línea de modernización y de mejora de explotaciones agrarias. El establecimiento de jóvenes y de nuevos agricultores, la solicitud única; lo he dicho antes, la ayuda más importante de la consejería, que cuenta con más de 60 millones de euros. La solicitud única tiene todavía el plazo abierto de suelo desde el 1 de febrero hasta el 30 de este mes, hasta el 30 de abril.

Y quiero anunciarles también en esto que en este momento nos encontramos en tramitación con una modificación normativa, porque vamos a incrementar también en 150.000 euros más la ayuda a la ganadería ecológica, 150.000 euros más. Estamos tramitando esta modificación. La ganadería ecológica, que es una línea estratégica para avanzar hacia un modelo productivo más sostenible y competitivo.

Y también tenemos convocadas las ayudas de mejora energética de edificaciones destinadas al servicio público municipal en zonas rurales, también con un incremento de 100.000 euros de casi 100.000 euros respecto a la convocatoria anterior, y también tenemos convocada la tan importante orden de infraestructura agraria para ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes. Hemos, lo he dicho antes, hemos duplicado en una convocatoria de 1.200.000 euros destinada a mejorar la red de caminos agrarios de nuestros ayuntamientos, de nuestras juntas vecinales, una actuación indispensable, una actuación muy importante para garantizar la actividad diaria en el mundo rural.



Asimismo, tenemos convocadas las ayudas a las organizaciones profesionales agrarias y a las cooperativas, ayuda que es también fundamental para facilitar a los ganaderos la tramitación de todas las líneas de ayuda. Lo que conocemos como la ayuda a cumplimentadores.

Como ven, Señorías, en estos meses de prórroga presupuestaria no nos hemos quedado parados, muy al contrario, hemos seguido trabajando, hemos seguido gestionando y hemos seguido respondiendo a las necesidades reales del sector. Y también hemos convocado todas las ayudas dirigidas al sector pesquero y hemos abonado, Sr. Hernando, hemos abonado ya a los pescadores la ayuda por la parada biológica de cetáceos y de jurel ayude a casa, de la que se han beneficiado 13 armadores y 65 tripulantes, que han recibido 230.000 euros.

Y ya tenemos finalizada la gestión y también le respondo y en breve ya se va a proceder al pago de la ayuda dirigida al sector de artes fijas y menores; una medida que hemos articulado desde el gobierno de Cantabria para paliar los efectos de la mala costera del verdel del pasado año, que mantuvo a muchas embarcaciones amarradas a puerto casi desde la primera semana de costera. Y estamos hablando, efectivamente, de 500.000 euros, que van a ir destinadas íntegramente a este segmento de flota que tanto lo necesita.

Una vez más, como verán, Señorías, el Gobierno de Cantabria sigue respondiendo con responsabilidad y con sensibilidad a urgencias y necesidades del sector pesquero, y no quiero olvidarme, aunque lo he dicho en mi primera intervención, no quiero olvidarme, quiero volver a hablar de las industrias conserveras, porque, como ya les dije en mi primera intervención, hemos incrementado el apoyo a las industrias conserveras en un millón de euros, hemos pasado de tres millones y medio a cuatro millones y medio de euros, reforzando de esta manera la competitividad de una industria que forma parte de nuestra identidad económica y social.

Y, no se olviden tampoco, no voy a repetir los datos de mi primera intervención, pero no se olviden del importante impulso que este Gobierno ha dado a las industrias agroalimentarias duplicando cifras. Sector estratégico que está invirtiendo porque este Gobierno les ha dado, les ha dotado de grandes herramientas, les ha dotado de seguridad y de certidumbre.

Finalizo ya dándoles de nuevo las gracias por el tono de sus intervenciones. Agradeciendo de nuevo, el acuerdo al Grupo PRC de presupuestos, es bueno para Cantabria que vayamos a disponer de un nuevo presupuesto, porque lo que quiero dejar muy claro es que este gobierno, que este presupuesto no es el presupuesto del Gobierno de Cantabria, este presupuesto es el presupuesto de todos los cántabros. Pero también quiero recordar que el presupuesto que traemos hoy es el mismo que trajimos el pasado mes de noviembre, llega con cuatro meses de retraso, lo que, insisto, nos ha supuesto dificultades para la planificación y la gestión.

En cualquier caso, desde la consejería, desde nuestra consejería, vamos a seguir trabajando al mismo ritmo. Vamos a seguir trabajando con rigor, con responsabilidad, con compromiso y con nuestro único objetivo, que es el de apoyar y el de fortalecer al futuro del sector primario de Cantabria y, desde luego, vuelvo a insistir en algo que a todos nos preocupa en este momento, este Gobierno no va a dejar abandonado tampoco a nuestro sector primario, ni a nuestros agricultores, ni a nuestros ganaderos, ni a nuestros pescadores ahora, con la subida tan importante de precios que están ya sufriendo en sus propias carnes como consecuencia del conflicto de Oriente Medio.

Articularemos las mesas de trabajo, articularemos las ayudas de la manera más ágil que podamos, una vez que estudiemos las ayudas que se han articulado desde el Gobierno de España.

Muchísimas gracias. Gracias presidente.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ (en funciones de presidente): Gracias consejera, gracias Sra. Susinos.

Y concluida la comparecencia damos por finalizada la Comisión.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintiseis minutos)